Incorporado al libro de resoluciones del Ayuntamiento de Málaga:
Número de orden: 16663-2026
Fecha incorporación: 11/11/2026

RESOLUCIÓN

Expediente: SESCSMSOI/2026/2
Procedimiento: Expediente de sesiones de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos e Innovación
Unidad tramitadora: SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

RESOLUCIÓN ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos e Innovación del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión **Ordinaria** de **Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos e Innovación** para el próximo **16 de noviembre de 2026** a las **09:30 horas**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la **Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos e Innovación** se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

En cumplimiento de lo anterior, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión Ordinaria correspondiente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- La inadmisión de la solicitud de comparecencia de quien suscribe, en calidad de Concejala Delegada del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, **presentada por D. Nicolas Sguiglia, Concejal del Grupo Municipal Con Málaga**, ***para informar sobre los incumplimientos detectados en la ejecución del contrato de salvamento, socorrismo, primeros auxilios y asistencia en las playas del municipio***, motivada porque la información que se requiere ya ha sido solicitada como vista de expediente de penalidades, del expediente de contratación 153/24, por este mismo Grupo político, y en la misma fecha.

Segundo.- Convocar la sesión ***Ordinaria*** de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos e Innovación, que se celebrará el próximo día ***16 de***

noviembre de 2026** a las **09:30 horas en primera convocatoria, en el *Salón de Plenos de la Casa Consistorial*, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación ***móvil "eDicta-Móvil "Portal del Concejal"" y en el siguiente enlace*** *https://sitae.aytomalaga.intranet/mytao* ***en el acceso a "Electo Portal"***

Cuarto.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los Sres/as. Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación ***"eDicta-Móvil "Portal del Concejal"",*** así como, para su comunicación a la Intervención General y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Sesión SESCSMSOI/2026/2

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Lunes, 16 de noviembre de 2026**
- Hora: **09:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**

I. ACTAS

PUNTO Nº1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2026.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO

PUNTO Nº2.- INIGP/2026/88
Moción de Dª Begoña Medina Sánchez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, relativa a la evaluación de las campañas de concienciación ciudadana y a la mejora de la gestión de los servicios de limpieza viaria y recogida selectiva de residuos en la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº3.- INIGP/2026/92
Moción de Dª Yolanda Gómez Marín, Concejala del Grupo Municipal Vox, relativa a la realización de una auditoría técnica independiente sobre las deficiencias en la evacuación de aguas pluviales en Pedregalejo tras las lluvias de octubre de 2026.

PUNTO Nº4.- INIGP/2026/89
Moción de D. Nicolás Eduardo Sguiglia, Concejal del Grupo Municipal con Málaga relativa al Plan Municipal de Reforestación y Refuerzo del Arbolado urbano y periurbano de Málaga plan barrios verdes.

III. PREGUNTAS Y COMPARECENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº5.- INIGP/2026/91
Comparecencia de Dª Teresa Porras Teruel, Concejala Delegada del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, a solicitud de Dª Yolanda Gómez Marín, Concejala del Grupo Municipal Vox, para informar en relación con la aportación de 15.020.493,50 euros a LIMASAM, su justificación económica y las alternativas de financiación del servicio de recogida y tratamiento de residuos sin incrementar la presión económica sobre los vecinos.

IV. TRÁMITE DE URGENCIA

V. RUEGOS

En Málaga, a fecha de la firma electrónica